

Sanitarios se coordinan para agilizar la atención de pacientes complejos

A través de la vía telemática consensúan una respuesta ágil en los casos con sospecha de patología grave

:: IDEAL

GRANADA. El equipo de profesionales de Medicina Interna del Hospital Universitario San Cecilio y Atención Primaria de sus centros de salud de referencia se coordinan para lograr una mejor atención a los pacientes complejos y un tratamiento más ágil de los casos en los que existe sospecha de patología grave.

Para ello, desde el nuevo hospital, ya ubicado en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS) de Granada, los internistas y los médicos de familia consensúan el manejo y tratamiento de estos pacientes, según informó ayer la Junta en una nota.

Fundamentalmente, lo hacen a través de la vía telemática que se canaliza para obtener una rápida respuesta (en menos de 48 horas) y donde es posible consultar datos clínicos de valor en el diagnóstico, gracias a la historia clínica digital compartida.

Desde principios de año, se ha comenzado a extender este nuevo canal de comunicación, cuya puesta en marcha comenzó a plantearse entre atención primaria y hospitalaria en noviembre del pasado año, y gracias al cual ya se ha dado respuesta a una veintena de peticiones realizadas desde los cen-

tros de salud incluidos en el área de referencia del hospital del PTS.

Concretamente, se ha dado respuesta a cuestiones clínicas relacionadas con la atención a este tipo de pacientes, con patologías de mayor complejidad, de modo que, por ejemplo, se ha facilitado el ingreso hospitalario rápido de pacientes, directamente a cargo de Medicina Interna, sin necesidad de pasar por las Urgencias del hospital.

Pruebas diagnósticas

También se ha agilizado la realización de pruebas diagnósticas en pacientes con sospecha de patología grave, que han permitido que se diagnostique de forma precoz a tres pacientes con tumores; entre otras medidas.

Asimismo, a raíz de la reunión con la dirección del Distrito Sanitario Granada Metropolitano, se acordó asignar un médico internista de referencia para cada uno de los centros de salud pertenecientes al área de influencia del nuevo hospital San Cecilio.

El objetivo de esta medida es hacer más operativa la comunicación y las relaciones entre los centros de salud y consultorios con el servicio de Medicina Interna del hospital, de manera que los facultativos internistas puedan compartir con los especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria la toma de decisiones personalizadas para pacientes complejos, coordinando su tratamiento o el seguimiento de sus patologías crónicas.